

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18369** *Resolución de 4 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Sinarcas, Sociedad mercantil de capital íntegramente local La Sinarquense, SLU (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Sinarcas (<https://transparencia.sinarcas.es/es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sinarcas (<http://sinarcas.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios municipal.

Sinarcas, 4 de agosto de 2023.—La Presidenta, María José Clemente Ramírez.